

Fecha expedición: 2020/07/01 - 09:27:24 **** Recibo No. S000860035 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200701-0088 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2E93jHq29b

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JOWAT ANDINA S.A.S.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 900750184-9

ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN

DOMICILIO : ITAGUI

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 176380

FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 13 DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 06 DE 2020

ACTIVO TOTAL : 5,264,189,117.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 42 NO 75 367 BG 107

MUNICIPIO / DOMICILIO: 05360 - ITAGUI

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 4481187

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3186953372

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : raufderheide@jowat.com

SITIO WEB : www.jowat.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 42 NO 75 367 BG 107

MUNICIPIO: 05360 - ITAGUI

TELÉFONO 1 : 4481187 **TELÉFONO 3 :** 3186953372

CORREO ELECTRÓNICO : raufderheide@jowat.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : raufderheide@jowat.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.



Fecha expedición: 2020/07/01 - 09:27:24 **** Recibo No. S000860035 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200701-0088 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2E93iHa29b

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE JUNIO DE 2014 DE LA (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 98354 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITO ORIGINALMENTE EL 11 DE JULIO DE 2014 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA BAJO EL NUMERO 1850891 DEL LIBRO RM09, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA JOWAT ANDINA S.A.S..

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 98353 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : BOGOTA A ITAGUI, REFORMA QUE DA LUGAR DE INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA ENTIDAD LA CONSTITUCION REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS VIGENTES.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20141029	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BOGOTA	RM09-98353	20141113
AC-4	20150616	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ITAGUI	RM09-103366	20150703
AC-7	20180528	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE	ITAGUI	RM09-128385	20180605
		ACCIONISTAS			
AC-11	20200130	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE	ITAGUI	RM09-141438	20200203
		ACCIONISTAS			

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PEGANTES Y OTROS PRODUCTOS DE USO INDUSTRIAL. PARA EL CUMPLIDO DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS:

- 1) ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRIENDO, PIGNORARLOS O HIPOTECARIOS, SEGÚN EL CASO, Y LA GENERACIÓN DE TODA CLASE DE NEGOCIOS Y CONTRATOS SOBRE LOS MISMOS.
- 2) CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD Y ASOCIACIÓN JOINT VENTURE CON EMPRESAS QUE TENGAN FINES SIMILARES O LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS SOCIEDADES CON FINES COMPLEMENTARIOS A LOS DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD.
- 3) PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS Y ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA O COMERCIAL QUE REQUIERA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.
- 4) LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN Y MERCADEO DE TODA CLASE DE BIENES.



Fecha expedición: 2020/07/01 - 09:27:24 **** Recibo No. S000860035 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200701-0088 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2E93jHq29b

- 5) IMPORTAR O EXPORTAR PRODUCTOS, EQUIPOS, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS.
- 6) LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE MARCAS, LEMAS, ENSENAS DE COMERCIO, NOMBRES COMERCIALES, NOMBRES DE DOMINIOS, SECRETOS INDUSTRIALES, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS DE UTILIDAD, DISEÑOS INDUSTRIALES Y DERECHOS DE AUTOR.
- 7) CONTRATAR CRÉDITOS, ASÍ COMO GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR Y DESCONTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y OTROS INSTRUMENTOS NEGOCIABLES.
- 8) CELEBRAR EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, TODA CLASE DE OPERACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ENTIDADES ASEGURADORAS.
- 9) REESTRUCTURAR LA EMPRESA BAJO CUALQUIER MODALIDAD LICITA, FUSIONARLA CON OTRAS QUE SEAN SIMILARES O COMPLEMENTARIAS, ABSORBER OTRAS SOCIEDADES, TRANSFORMAR LA SOCIEDAD, ASÍ COMO ESCINDIRLA CUANDO LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD ASÍ LO ACONSEJEN.
- 10) APORTAR SUS BIENES BAJO CUALQUIER MODALIDAD CONTRACTUAL LICITA, EN TODO O EN PARTE, A OTRA SOCIEDAD U OTRAS SOCIEDADES PARA MEJORAR U OPTIMIZAR LOS NEGOCIOS SOCIALES.
- 11) TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS.
- 12) OBTENER LOS REGISTROS DE LEY, EXPLOTAR Y PROTEGER EL DERECHO EXCLUSIVO SOBRE SIGNOS DISTINTIVOS Y NUEVAS CREACIONES, LO CUAL INCLUYE MARCAS, ENSENAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, DISEÑOS INDUSTRIALES Y DERECHOS DE AUTOR, Y CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL O INMATERIAL.
- 13) CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, TODO ACTO, CONTRATO U OPERACIÓN QUE RESULTE NECESARIO O CONVENIENTE PARA CUMPLIR O FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL Y DE TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL, Y
- 14) EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y CONEXAS A SU OBJETO PRINCIPAL. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS, CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	1,00
CAPITAL SUSCRITO	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	1,00
CAPITAL PAGADO	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	1,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE MARZO DE 2018 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 126568 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO



Fecha expedición: 2020/07/01 - 09:27:24 **** Recibo No. S000860035 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200701-0088 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2E93iHa29b

MERCANTIL EL 21 DE MARZO DE 2018, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA, PRESUPUESTO DE CONFORMACION DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 100%..

** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : JOWAT CORPORATION

CONTROLANTE

IDENTIFICACION : ******* MUNICIPIO: FUERA DEL PAIS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : FABRICACION, COMERCIALIZACION Y EXPORTACION DE ADHESIVOS.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2014-06-24

** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : JOWAT ANDINA S.A.S.

MUNICIPIO : ITAGUI PAIS : Colombia

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE QUIEN TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO DE UN SUPLENTE DEL GERENTE. EL GERENTE SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. POR EL PRIMER SUPLENTE O POR EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 130473 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

> CARGO **IDENTIFICACION** NOMBRE

CE 501,471 GERENTE AUFDERHEIDE HERMAN RALPH JENS

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 130473 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE **IDENTIFICACION** PRIMER SUPLENTE DEL

GERENTE

KUBITZA MARCO

PAS C4FWL3814

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 30 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 141436 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO



Fecha expedición: 2020/07/01 - 09:27:24 **** Recibo No. S000860035 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200701-0088 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2E93iHa29b

MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

JIMENEZ PINTO LUIS CARLOS

CC 8,744,974

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL, SIN PERJUICIO DE AQUELLAS FUNCIONES QUE TEMPORALMENTE LE DELEGUE O LE ASIGNE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

- 1. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD.
- 2. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LOS ESTATUTOS.
- 3. PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- 4. DESIGNAR Y REMOVER A LOS MANDATARIOS ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES DE LA SOCIEDAD Y A LOS DEPENDIENTES ADMINISTRADORES DE LAS AGENCIAS DE LA SOCIEDAD.
- 5. TRATÁNDOSE DE LOS MANDATARIOS ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LAS INSTRUCCIONES EN ESTOS ESTATUTOS Y LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SEÑALARAN SUS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE UN PODER POR ESCRITURA PÚBLICA O DOCUMENTO LEGALMENTE RECONOCIDO, QUE SE INSCRIBIRÁ EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO. TRATÁNDOSE DE LAS AGENCIAS, POR EL CONTRARIO, LOS DEPENDIENTES ADMINISTRADORES CARECERÁN DE PODER PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE LES SEAN CONFERIDAS POR EL GERENTE PARA LOS ASUNTOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS, A PARTIR DEL OTORGAMIENTO DE PODERES ESPECIALES EN CADA CASO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA O DOCUMENTO LEGALMENTE RECONOCIDO, QUE SE INSCRIBIRÁ EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.
- 6. PROPONER Y SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA, CUALQUIER PROYECTO PARA REESTRUCTURAR, FUSIONAR, ESCINDIR O TRANSFORMAR LA SOCIEDAD BAJO CUALQUIER MODALIDAD QUE ELLO REVISTA, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE SUBORDINADAS.
- 7. ADOPTAR LAS DETERMINACIONES CON RESPECTO A LA APERTURA, CIERRE Y GIRO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE CUALQUIER TIPO EN CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA Y DESIGNAR A LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA ELLO.
- 8. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LOS INFORMES QUE ELLOS SEGÚN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOLICITEN.
- 9. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS Y PROYECTO DE REPARTICIÓN DE UTILIDADES, COMO TAMBIÉN PROPUESTAS COMO SUPERAR EVENTUALES PERDIDAS DE LA SOCIEDAD.
- 10. ADOPTAR LAS DETERMINACIONES CON RESPECTO A LA ACEPTACIÓN, ENDOSO, DESCUENTO O



Fecha expedición: 2020/07/01 - 09:27:25 **** Recibo No. S000860035 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200701-0088 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2E93jHg29b

EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES, Y DESIGNAR A LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA ELLO, DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

- 11. CREAR LOS CARGOS QUE CONSIDERE NECESARIOS Y DETERMINAR SUS FUNCIONES, FIJANDO SU COMPENSACIÓN, VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN, SI FUEREN DEL CASO.
- 12. IMPLEMENTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE CORRESPONDAN AL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS.
- 13. OTORGAR Y REVOCAR PODERES ESPECIALES, PREVIA APROBACIÓN ESCRITA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.
- 14. EJERCER LAS FACULTADES QUE SEGÚN LOS ESTATUTOS NO ESTÉN ASIGNADAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE POR LEY LE ESTÉN ATRIBUIDAS.

FUNCIONES DE LOS SUPLENTES DEL GERENTE. EL PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES, SIN PERJUICIO DE AQUELLAS FUNCIONES QUE TEMPORALMENTE LES DELEGUE O LE ASIGNE EL GERENTE O LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS:

- 1. SUPLIR AL GERENTE DURANTE SUS AUSENCIAS.
- 2. SERVIR DE ASESORES PERMANENTES DEL GERENTE EN TODOS LOS ASUNTOS O NEGOCIOS QUE ESTE SOMETA A SU CONSIDERACIÓN.
- 3. CELEBRAR ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES, SIN PERJUICIO DE LAS AUTORIZACIONES PREVIAS QUE PUEDA REQUERIR DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O DEL GERENTE.
- 4. COLABORAR CON EL GERENTE EN LA ELABORACIÓN Y POSTERIOR PRESENTACIÓN ANTE LA ASAMBLEA, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL PROYECTO SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y SOBRE LAS FORMAS DE CUBRIR EVENTUALES PERDIDAS.

LIMITACIONES A LA CAPACIDAD DEL GERENTE Y SUS SUPLENTES:

EL PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE PODRÁN FIRMAR INDIVIDUALMENTE TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CUYA CUANTÍA NO EXCEDA EL EQUIVALENTE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA A LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL DÓLARES (USD 300.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA ACTOS Y CONTRATOS DE CUANTÍA SUPERIOR A LA ANTES INDICADA SE REQUERIRÁ DE FIRMA CONJUNTA DEL GERENTE Y DEL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE, O ACTA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

PARÁGRAFO: EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE PODRÁ COMPROMETER A LA SOCIEDAD DE FORMA INDIVIDUAL EN ACTOS Y CONTRATOS CUYA CUANTÍA NO EXCEDA DEL EQUIVALENTE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA A LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL DÓLARES (USD 300.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, RESPECTO DE ACTOS Y CONTRATOS CON EMPRESAS DEL GRUPO-VINCULADOS ECONÓMICOS-EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE PODRÁ FIRMAR INDIVIDUALMENTE EN CUÁNTO A SU VALOR NO EXCEDA DEL EQUIVALENTE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA A LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL DÓLARES (USD 300.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ DE FIRMA CONJUNTA CON EL GERENTE O CON EL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE PARA TODOS LOS VALORES MAYORES A LOS ANTES INDICADOS, O DE LA AUTORIZACIÓN PREVIA POR PARTE



Fecha expedición: 2020/07/01 - 09:27:25 **** Recibo No. S000860035 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200701-0088 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2E93jHq29b

DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

APODERADOS

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE JUNIO DE 2014 DE EL REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1379 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITO ORIGINALMENTE EL 18 DE JULIO DE 2014 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF
APODERADO VON BILA ALEXANDER ********

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE JUNIO DE 2014 DE EL REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1379 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITO ORIGINALMENTE EL 18 DE JULIO DE 2014 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF
APODERADO BERTOLETTI MAURICIO **********

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE JUNIO DE 2014 DE EL REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1379 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITO ORIGINALMENTE EL 18 DE JULIO DE 2014 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF
APODERADO DE LA PAVA GERMAN *********

PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE. FACULTADES PARA QUE CONJUNTA O SEPARADAMENTE: PRIMERO: REPRESENTEN A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA EN COLOMBIA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A ENTIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL COMO: LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN), SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, BANCO DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO ANTE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA EN COLOMBIA. SEGUNDO: REALICEN TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL CABAL DESEMPEÑO DE SU MANDATO Y REPRESENTEN AL MANDANTE EN TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS CITADAS ENTIDADES CON FACULTADES PARA FIRMAR DECLARACIONES TRIBUTARIAS, TRANSIGIR, ALLANARSE, DESISTIR, CONCILIAR, RECIBIR, RENUNCIAR, SUSTITUIR, ACEPTAR NOTIFICACIONES, CEDER Y NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 31 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 117548 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :



Fecha expedición: 2020/07/01 - 09:27:25 **** Recibo No. S000860035 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200701-0088 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2E93jHq29b

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF

REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA SERVICIOS DE AUDITORIA Y NIT 800174750-4 CONSULTORIA DE NEGOCIOS

S.A.S

CERTIFICA

REVISOR FISCAL DELEGADO - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE REVISORIA FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 131394 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL DOMINGUEZ DIAZ GERMAN CC 1,038,108,706 173403-T
DELEGADO ELIAS

CERTIFICA

REVISOR FISCAL DELEGADO - SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE REVISORIA FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 131394 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE SERNA ORTIZ CAROLINA MARIA CC 1,017,158,265 171835-T
DELEGADO

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformiadad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Dcreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$10,273,512,884 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: G4669

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.



Fecha expedición: 2020/07/01 - 09:27:25 **** Recibo No. S000860035 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200701-0088 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2E93jHq29b

VALOR DEL CERTIFICADO: \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 2E93jHq29b

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

JORGE FEDERICO MEJIA V. Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***